

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de Ingeniería en Organización Industrial Plan (425)				
Coordinador: Ana Lucía Esteban Sánchez				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
3	30130	1, 21	Ingeniería económica	16/9
URL Guía docente actual			https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/30130_es.pdf	
Profesor/es			Enrique Hernández Hernández	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Grupo 1. Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

Grupo 21 (semipresencial). Sin cambios en la docencia. Las tutorías y seminarios presenciales se han sustituido por tutorías y seminarios por video conferencia.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	Examen presencial (Prueba escrita individual)
Ev. Int. adaptado	Examen mediante Streaming. Prueba escrita síncrona, con supervisión mediante videoconferencia y entrega mediante imagen (fotografía o escáner)

Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):



Ev. Conv. anterior	40% Trabajos prácticos entregados mediante plataforma LMS (Moodle) 60% Examen presencial global (Prueba escrita individual)
Ev. Conv. adaptado	40% Trabajos prácticos entregados mediante plataforma LMS (Moodle) 60% Examen global mediante Streaming. Prueba escrita síncrona, con supervisión mediante videoconferencia y entrega mediante imagen (fotografía o escáner)

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente.

Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.